

# RESOLUCIÓN **Q 1 7 3**NEUQUEN.1 4 MAR 2016

## VISTO:

El Expediente OE Nº 7763-M/15 de la Subsecretaría de Obras y Sefialización - Secretaría de Servicios Urbanos - y la nota s/nº obrante a fs. 1, y;

### CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la Subsecretaria de Obras y Señalización solicita el pago de la factura tipo C nº 0002-00000022 por \$ 10.800.- (Pesos Diez Mil Ochocientos) de LOPEZ MARIELA ALEJANDRA por la contratación de una camioneta modelo Hilux Dominio MXP 198, destinada a la Dirección General de Balnearios en el período comprendido entre el 15 de noviembre y 14 de diciembre/2015;

Que con motivo del comienzo de la temporada estival y no contando con suficiente cantidad de vehículos para atender las necesidades de la comunidad con relación a los Balnearios Municipales, se solicito al proveedor el servicio, dado que contaba con el vehículo y los valores se ajustan a los del mercado;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Obras y Sefialización, Secretario de Servicios Urbanos, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos:

Que por Pase nº 69, la Doción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo nº 7023;

Que a fs 8 obra Planilla de Control de horas y días por parte del Director General de Balnearios;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

# LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA Y SERVICIOS URBANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

### RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría ————— Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C nº 0002-00000022 de la firma LOPEZ MARIELA ALEJANDRA por la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS (\$ 10.800.-), por la contratación de una camioneta modelo Hilux Dominio MXP 198, destinada a la Dirección General de Balnearios en el período comprendido entre el 15 de noviembre y 14 de diciembre/2015 con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

es

es copia

fdo: Artaza - Molina

Or. Baban EKNESTO METZGER Sub-Teretario de Hacienda Societario de Economia y Hacienda Municipalidad de Meuquén

Publicación	Boletin	Oficial	Municipal
Edición N°	20	<del>10</del>	
Fecha	18/	.03	1 2016